

## SEMBLANZA MARIA EUGENIA DENGO: BENEMÉRITA DE LA PATRIA

**Dra. Adriana Venegas Oviedo**

Doña María Eugenia Dengo Obregón es herediana de nacimiento. En sus casi 88 años de existencia (1926 - 2014) estuvo siempre ligada al ámbito humanista, educativo y cultural, desde donde ha dado un invaluable aporte a la sociedad y al sector educativo costarricense, con pensamiento crítico y transformador; como pedagoga, filósofa e intelectual costarricense. Esta pensadora del siglo XX, también dejó plasmado su legado a través de las letras, ya que dedicó parte de su vida a escribir libros relacionados con la educación, entre los que se encuentra el de Educación costarricense, publicado por EUNED en dos ediciones: 1995 y 2011. Además, escribió sobre la administración educativa, filosofía y política, así como los aportes de otros intelectuales de la época, en el ámbito de la educación. Por ende, se pueden encontrar ponencias, conferencias y discursos de Dengo Obregón sobre los ejes temáticos mencionados. Asimismo, es una figura defensora, valiente y comprometida con la promoción de la igualdad de derechos y la paz social, así como con los ideales de justicia, libertad y cultura. Lo anterior ha sido reconocido por los premios y reconocimientos otorgados en diversos momentos y etapas de su vida, al fomentar y desarrollar los ideales de justicia, libertad y cultura.

Por esto fue galardonada, entre otros, con las Palmas Académicas por la Embajada de Francia y la Gran Cruz al Mérito de la República Italiana en 1981, con la Condecoración Andrés Bello (1985), Profesora Emérita de la Universidad de Costa Rica, el Premio Fernández Ferraz (1987) del Instituto de Cultura Hispánica, creación de la Cátedra María Eugenia Dengo (2006) en la Escuela de Administración Educativa de la Facultad de Educación, el Premio Magón (2007), dos doctorados Honoris Causa, (Universidad Interamericana -2003- y UNED -2008-), Premio Rodrigo Facio Brenes (2006), ingresó a la Galería de las Mujeres (2019) y Benemérita de la Patria (abril 2022).

Desde su cargo como docente en el Colegio Superior de Señoritas (1949), fundadora, directora y profesora del Liceo Laboratorio “Emma Gamboa” y Ministra de Educación (1978-1982) tuvo un amplio conocimiento de la educación costarricense y latinoamericana desde las aulas y la toma de decisiones, tanto como Ministra, como miembro del Consejo Superior de Educación (1968-1972) y como Coordinadora Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe (1983 a 1985). No obstante, no solo dio aportes a la educación desde estos ámbitos, ya que desde 1950 ejerció como profesora de la Universidad de Costa Rica (UCR) en la antigua Escuela de Pedagogía



(la Facultad de Educación fue creada en 1957). Participó, pues, directamente, en la lucha para el reconocimiento y creación de la Facultad de Educación y muy especialmente por mantener la formación de profesores de primaria a nivel universitario y de secundaria en dicha Facultad en lo que a cursos pedagógicos se refiere.

En el contexto UCR ocupó varios puestos importantes como Decana de la Facultad de Educación (1964-1972), Vicerrectora de Acción Social (1974-1976) y miembro del Consejo Universitario (1976-1978). También ejerció como miembro del Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), fue miembro de la Directiva del CONARE y del SINAES. Desde nuestra relación más cercana, con doña María Eugenia, debemos remontarnos al período de creación de la Universidad de Costa Rica (1940) en procura del fortalecimiento de la Escuela Normal de Costa Rica (creada en 1914 y de la cual su padre, Omar Dengo fue director), se incorpora a ella como Escuela de Pedagogía y se eleva así la formación de maestros al nivel universitario. Posteriormente, en la Reforma Universitaria de 1957 la Escuela de Pedagogía se convirtió en la Facultad de Educación. Para tal efecto las luchas de la Dra. Emma Gamboa fueron constantes hasta lograr que la Facultad de Educación tuviera edificio propio, lo cual se logró en el año 1958. Doña María Eugenia estuvo presente y participó también de esta lucha.

Con la creación de la Facultad de Educación y ella como decana se atendieron las demandas educativas que se empezaban a gestar en Costa Rica desde la primera mitad del siglo XX, mediante estudios y propuestas correspondientes para la apertura de una amplia gama de programas y planes educativos dirigidos al personal Administrativo, de Orientación y Educación Especial, Artes Industriales, profesorado de Inglés, Español, Matemáticas, Música, Educación Física y más tarde impulsó la apertura de la carrera de Bibliotecología, el Bachillerato y Licenciatura en Educación Preescolar y la Licenciatura tanto en Educación Primaria; los cuales inicialmente fueron planteados como cursos complementarios. Sin embargo, estos esfuerzos constituyeron la génesis de una serie de carreras para atender las necesidades educativas emergentes en la época.

Así, por ejemplo, en la década de los sesenta nace el interés por preparar profesionales con formación para administrar centros educativos y se inicia en 1964, siendo Decana la Licenciada María Eugenia Dengo, la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración Escolar (más adelante Administración Educativa y actualmente Administración de la Educación). Esta decisión de oferta académica, en este campo, amerita un estudio detenido porque, a partir de esta época, desde la Facultad de Educación, se define el marco filosófico, axiológico y profesional que orienta la formación de administradores de la educación en el nivel universitario, al servicio del sistema educativo costarricense.

Sin embargo, actualmente, casi 60 años después, en muchos países y regiones del mundo, el desempeño de los directores de centros educativos obedece a cursos básicos que ofrecen los ministerios de educación y entes gubernamentales a aquellos docentes que son seleccionados para

dirigir cada centro educativo. En este sentido, doña María Eugenia Dengo, realiza un gran aporte al desarrollo del sistema educativo y de la sociedad costarricense, el cual ha sido poco analizado y que vale la pena tener presente.

No obstante, existe otro aporte desde el ámbito de la gestión educativa por parte de doña María Eugenia Dengo en su desempeño como Ministra de Educación (1978-1982): reforma educativa sustentada en la regionalización del sistema educativo y con ello el fomento de una cultura para cada región, acorde con su contexto, su historia y sus necesidades autóctonas. Esta inquietud por la autonomía regional representada en procesos de desconcentración y descentralización educativa, donde cada centro educativo adquiere una importancia propia en el desarrollo de un proceso educativo de calidad, en concordancia con las condiciones sustanciales de la comunidad educativa, aún no se ha alcanzado en las cuatro décadas que nos separan, a pesar de que se reconoce su necesidad.

En este programa de regionalización doña María Eugenia visualizó la necesidad de capacitar a los administradores de la educación de todo el sistema educativo, representados por los directores regionales y supervisores de todo el país. El asunto relevante, en aquel entonces, es que no se contaba aún con celulares, redes sociales, ni correo electrónico. Bastaba el teléfono y la reproducción de materiales de estudio con ayuda del polígrafo. Esto, complementado con visitas de un equipo de capacitadores a todas las zonas del país y concentraciones nacionales en la Universidad de Costa Rica.

Este gran reto requería de la participación de organismos de apoyo, nacionales e internacionales, por lo que se estableció un convenio conformado por el Ministerio de Educación Pública, la Universidad de Costa Rica (Facultad de Educación), UNESCO y gobierno de España. Por supuesto que estas alianzas posibilitaron el desarrollo de programas de esta naturaleza. Hoy nos preocupa que, a pesar de los avances tecnológicos y sistemas de conectividad, este intercambio de experiencias interinstitucionales se dificulta porque existen obstáculos para la asistencia y dedicación a proyectos de capacitación en tiempo laboral. Pero este es otro asunto a analizar en otro momento.

Este bagaje de aportes de doña María Eugenia Dengo, posiblemente, no hubiera sido el mismo si no fuera por el ambiente educativo y cultural en que compartió sus años de vida, como hija de dos grandes educadores costarricenses, ambos declarados Beneméritos de la Patria, (don Omar Dengo - declarado Benemérito de la Patria, 1969 - y doña María Teresa Obregón) y su esposo, el músico Carlos Enrique Vargas (Premio Magón de 1993) con quien tuvo seis hijos.

En síntesis, desde la Facultad de Educación nos sentimos muy orgullosos del reconocimiento nacional a doña María Eugenia Dengo como Benemérita de la Patria y manifestamos nuestro reconocimiento, a hijos y familiares, como herederos del importante legado educativo y cultural de las enseñanzas de la señora Dengo Obregón.